



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

**SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN
Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A.
(PROGESER)**

**INFORME DE AUDITORIA
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021**

Mayo 2022



Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, s.a.

Travessera de Gràcia, 56, 1º. 1ª.
Tel. 933199622 – Fax 933101739
08006 Barcelona

Julián Hernández, 8, 1º. A
Tel. 913882180 – Fax 917599612
28043 Madrid

Barcelona, 3, 2º. 1ª.
Tel. 972201959 – Fax 97220920
17001 Girona

I

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos en la auditoría que se tengan que comunicar en nuestro informe.





Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.





- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 16 de mayo de 2022

GABINETE TÉCNICO
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)

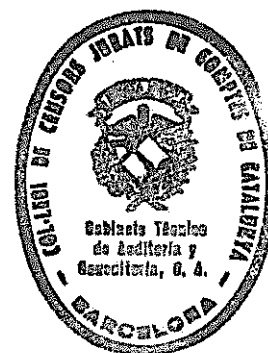
Carlos Centeno Alonso (14962)



**SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN
Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A.
(PROGESER)**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021

- **BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
- **CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
- **MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021**



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A60737160

Forma jurídica: SA: **01011** ☒ SL: **01012** ☐

Otras: **01013** ☐

LEI: **01009** ☐ Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** SOC.MUNIC.MIXTA PROM.GTION.SERVICIOS S.A

Domicilio social: **01022** PZ SANTA MAGDALENA, 5

Municipio: **01023** Provincia: **01025** BARCELONA

Código postal: **01024** 08950 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF

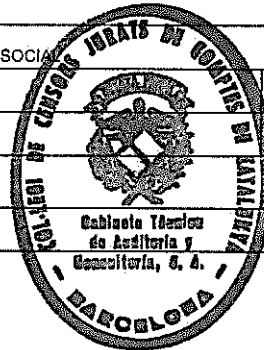
Sociedad dominante directa: **01041** **01040**

Sociedad dominante última del grupo: **01061** **01060**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** CUSTODIA DE VEHICULOS EN PARKINGS (1)

Código CNAE: **02001** 5210 (1)



PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001 7.00	7.00
NO FIJO (5):	04002 0.00	0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		
--------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2021 (2)				EJERCICIO 2020 (3)					
HOMBRES				MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	7		04121		7			
NO FIJO:	04122			04123					

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2021 (2) EJERCICIO 2020 (3)

	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2021	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: **01903**

UNIDADES

Euros: **09001** ☒

Miles de euros: **09002** ☐

Millones de euros: **09003** ☐

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y periodo medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 90.182,76	32.875,98
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 90.182,76	32.875,98
 Aplicación a	 EJERCICIO 2021 (2)	 EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal	91005 9.018,28	3.287,60
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008 81.164,48	29.588,38
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 90.182,76	32.875,98

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Periodo medio de pago a proveedores (días)	94705 0	0



- (1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD SOC.MUNIC.MIXTA PROM.GTION.SERVICIOS S.A		NIF A60737160
DOMICILIO SOCIAL PZ SANTA MAGDALENA, 5		
MUNICIPIO	PROVINCIA BARCELONA	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



A1

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒ **(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)**

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RL: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A60737160 DENOMINACIÓN SOCIAL: SOC.MUNIC.MIXTA PROM.GTION.SERVICIOS S.A	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09001</td><td>☒</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09002</td><td>☐</td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09003</td><td>☐</td></tr></table>	09001	☒	09002	☐	09003	☐
09001	☒							
09002	☐							
09003	☐							

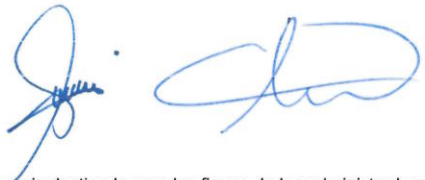
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		585.118,14	670.055,55
I. Inmovilizado intangible	11100	6	402.561,86	420.755,51
II. Inmovilizado material	11200	7	174.955,27	241.699,03
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	9	7.601,01	7.601,01
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.465.223,00	1.264.472,89
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	9	49.933,87	61.445,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		49.933,87	41.631,22
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		49.933,87	41.631,22
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390			19.814,19
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		2.853,43	2.853,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.412.435,70	1.200.174,05
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		2.050.341,14	1.934.528,44



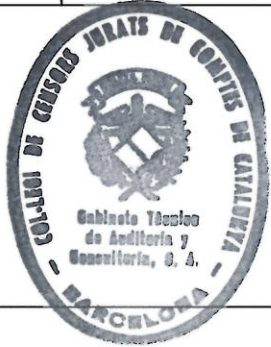
- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A60737160		 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
SOC.MUNIC.MIXTA PROM.GTION.SERVICIOS S.A			

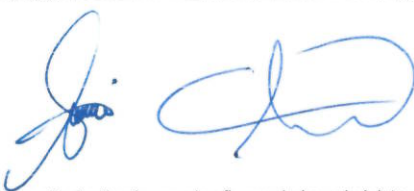
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.757.827,03	1.667.644,27
A-1) Fondos propios	21000	10	1.757.827,03	1.667.644,27
I. Capital	21100		802.335,00	802.335,00
1. Capital escriturado	21110		802.335,00	802.335,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		865.309,27	832.433,29
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		865.309,27	832.433,29
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		90.182,76	32.875,98
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		25.229,49	28.925,12
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		9.519,77	7.389,62
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		9.519,77	7.389,62
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	12	15.709,72	21.535,50
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A60737160 DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOC.MUNIC.MIXTA</u> <u>PROM.GTION.SERVICIOS S.A</u>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	---

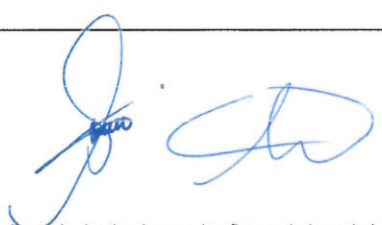
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		267.284,62	237.959,05
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		37.734,40	35.745,73
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		37.734,40	35.745,73
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		229.550,22	202.213,32
1. Proveedores	32580	11	126.020,81	130.175,69
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		126.020,81	130.175,69
2. Otros acreedores	32590	11-12	103.529,41	72.037,63
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.050.341,14	1.934.528,44

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A60737160	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
SOC.MUNIC.MIXTA		
PROM.GTION.SERVICIOS S.A		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	13.1	897.384,49	700.572,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	13.2	-125.770,30	-100.229,94
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600	13.3	-290.056,90	-228.891,95
7. Otros gastos de explotación	40700	13.5	-276.247,48	-239.667,30
8. Amortización del inmovilizado	40800	6-7	-84.937,41	-88.779,56
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		155,22	831,12
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		120.527,62	43.834,63
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500		-283,94	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-283,94	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		120.243,68	43.834,63
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12	-30.060,92	-10.958,65
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		90.182,76	32.875,98

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



**SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN
Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A.
(PROGESER)**

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021



Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

- 1.1 - La **SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCION Y GESTION DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A. (PROGESER)** (en adelante también, la Sociedad), se constituyó como sociedad mercantil de capital mixto, con una duración de 50 años, según consta en escritura otorgada ante Notario el 9 de diciembre de 1994, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 27 de febrero de 1995, folio 92, tomo 27.892, hoja B-127.313 (N.I.F.: A-60.737.160).
- 1.2 - Se rige por las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en especial, por sus propios estatutos.
- 1.3 - Tiene por objeto social la prestación del servicio integral de aparcamientos en el ámbito municipal de Esplugues de Llobregat que, de acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, comprende las siguientes actividades (de acuerdo con la modificación introducida por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 1998):
- 1º. Promoción, construcción, gestión y explotación de aparcamientos subterráneos, en superficie o en altura, disgregados de la vía pública.
 - 2º. Instalación, explotación y conservación de sistemas de regulación de plazas de aparcamiento en vías públicas mediante máquinas multiparquímetro, o tecnologías alternativas.
 - 3º. Retirada material de vehículos de las vías públicas y depósito de los mismos.

- 
- 4º. Realización de estudios técnicos sobre regulación del tráfico y circulación, y aparcamientos.
 - 5º. Suministro, instalación y conservación de señalización vial.
 - 6º. Desarrollo y prestación de servicios asociados al aparcamiento, tráfico y vehículos.
 - 7º. Realización de obras, que le encomiende el Ajuntament d'Esplugues de Llobregat, en el ámbito de la mejora de la red viaria y peatonal; la realización de obras asociadas a actividades municipales, que se deriven de convenios de colaboración entre ambos entes, y también las obras que sean precisas para el adecuado desarrollo del resto de actividades societarias, inclusive las de edificación con destino a cualquier uso acorde con el planteamiento urbanístico, asociadas a servicios.
 - 8º. Participación en otras sociedades.

Las actividades referidas podrán ser realizadas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, a través de la creación o participación en otras entidades o sociedades que desarrollen una actividad conexas o análoga a su objeto social.

- 1.4 - El domicilio social se encuentra en la Avenida Barcelona, 109, 08970 Sant Joan Despí (Barcelona).
- 1.5 - De acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, **SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A. (PROGESER)**, forma parte del grupo dominado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Ver Nota 14.1). La Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no tener ninguna participación en otras sociedades.
- 1.6 - Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas en euros con decimales. La moneda funcional de la Sociedad es el euro.
- 1.7 - El ejercicio económico coincide con el año natural.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 - Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y de acuerdo con las sucesivas modificaciones incluido el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas se haya dejado de aplicar.

2.2 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Dirección de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:



- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado intangible y del inmovilizado material (ver Notas 4.1 y 4.2).
- Impuestos diferidos (ver Notas 4.6 y 11.3).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 4.4 y 4.5).

2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2021 y 2020 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable, considerando lo que se indica a continuación.

Estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que los aplicados en el ejercicio anterior, considerando las normas y modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

El citado real decreto modifica el Plan General de Contabilidad, básicamente, con el objetivo de introducir los cambios necesarios para adaptar la norma de registro y valoración 9ª. "Instrumentos financieros" y la norma de registro y valoración 14ª. "Ingresos por ventas y prestación de servicios" a las correspondientes NIIF-UE.

Del análisis efectuado no se han derivado efectos relevantes a considerar. En todo caso, cabe informar sobre los siguientes aspectos.



- Instrumentos financieros

De acuerdo con la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad incorpora la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª "Instrumentos financieros":

- a) Conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS			
Categoría de valoración inicial	Importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa	Nueva categoría de valoración	Importe en libros determinado de acuerdo con la nueva normativa
Préstamos y partidas a cobrar	57.039,64	Activos financieros a coste amortizado	57.039,64
TOTAL	57.039,64	TOTAL	57.039,64

PASIVOS FINANCIEROS			
Categoría de valoración inicial	Importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa	Nueva categoría de valoración	Importe en libros determinado de acuerdo con la nueva normativa
Débitos y partidas a pagar	190.314,33	Pasivos financieros a coste amortizado	190.314,33
TOTAL	190.314,33	TOTAL	190.314,33

- b) Información cualitativa sobre los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros que ha aplicado la Sociedad:

Las características de los activos financieros que hasta el momento venían clasificándose como "Préstamos y partidas a cobrar" se clasifican ahora bajo la nueva categoría de valoración "Activos financieros a coste amortizado".

- c) La Sociedad ha optado por la aplicación del apartado 6 de la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, por lo que la información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de partidas que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Los criterios seguidos por la Sociedad en aplicación de la mencionada disposición transitoria no han implicado la necesidad de registrar impacto alguno en el patrimonio neto.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios

En cuanto a los ingresos, estos se contabilizan en el momento de la prestación de servicios por el valor razonable de la contraprestación a recibir, y representan los importes a cobrar por los mismos, en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. El PGC 2021 que basa el principio de reconocimiento de los ingresos en el momento en que se produce la transmisión del control de los bienes o servicios pactados con el cliente, no ha supuesto impacto en el registro de los mismos para la Sociedad.

Nota 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

• Base de aplicación:	
— Resultado del ejercicio (beneficios)	<u>90.182,76</u>
• Aplicación:	
— Reserva legal	9.018,28
— Reserva voluntaria	<u>81.164,48</u>
	<u>90.182,76</u>

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas son las siguientes:



4.1 - Inmovilizado intangible

a) Concesiones administrativas:

Corresponde a la aportación no dineraria efectuada por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, consistente en la concesión administrativa por un periodo de 50 años, cuyo objeto comprende las actividades descritas en la Nota anterior 1.3.

La citada concesión administrativa figura contabilizada según valoración efectuada por experto independiente, cuyo informe se incorporó a la escritura de constitución de la Sociedad, de fecha 9 de diciembre de 1994, y se amortiza linealmente a lo largo del periodo de la concesión.

En este epígrafe también se incluye el coste de adquisición, en fecha 2 de abril de 1996, de los derechos de uso de noventa y una plazas de aparcamiento, todas ellas sitas en Plaza de Catalunya de Esplugues de Llobregat, por el resto del plazo de la concesión descrita en el párrafo anterior.

Se amortizan linealmente en función del periodo de cesión, que abarca hasta el ejercicio 2044.

b) Aplicaciones informáticas:

Figuran registradas por su coste de adquisición, deducida la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor.

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal a razón de un 20% anual y, para el primer ejercicio en que las inversiones se incorporan al activo, las amortizaciones se calculan, en general, en proporción al tiempo transcurrido desde su puesta en funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.2 - Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de un eventual deterioro de valor.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación, modernización o mejora que dan lugar a una mayor duración de los bienes son objeto de capitalización.

Las amortizaciones se calculan linealmente por aplicación de los coeficientes anuales, correspondientes a la vida útil estimada para los diferentes elementos en activo, que a continuación se detallan:

	Porcentaje anual
• Instalaciones técnicas y maquinaria	8% – 32%
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%
• Elementos de transporte	10%
• Equipos procesos de información	20%

Para el primer ejercicio en que las inversiones se incorporan al activo, las amortizaciones se calculan, en general, en proporción al tiempo transcurrido desde su puesta en funcionamiento.

4.3 - Arrendamientos

Los alquileres se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y gastos inherentes a la propiedad del activo objeto de contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales son objeto de contabilización con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

4.4 - Activos financieros

La Sociedad fija la categoría de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad con la que las inversiones han sido adquiridas.



De forma general, se clasifican como corrientes los activos financieros con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento es superior a un año.

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los activos financieros de la Sociedad se clasifican en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad. También se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que se definen como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, sus cobros son fijos o determinables y no cotizan en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada incluidos los gastos de transacción que le sean directamente imputables. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyos importes se prevé recibir en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre de cada ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor si existe evidencia de que no se cobrarán todos los importes consignados, reconociendo las correcciones de valor y sus posibles reversiones en la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes activos financieros:

- Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo. Figuran valorados por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de clientes por prestación de servicios.
- Otros deudores.

4.5 - Pasivos financieros

La Sociedad fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estos pasivos han sido formalizados.

Se clasifican como corrientes los pasivos con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento es superior a un año. Adicionalmente, las fianzas recibidas como consecuencia del arrendamiento de plazas de aparcamiento, las cuales no tienen un vencimiento definido toda vez que está en función de la utilización que hagan los usuarios de las mismas, son objeto de contabilización a corto plazo.

La baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus pasivos financieros en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado, distinguiendo entre débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valorarán a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicado el método del tipo de interés efectivo, con excepción de los débitos y partidas a pagar con vencimiento no superior a un año que se continuarán valorando por su valor razonable cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:



- Débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de proveedores y acreedores por prestación de servicios.
- Partidas a pagar por operaciones no comerciales. Se incluyen, entre otros, saldos de personal, etc.

4.6 - Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias teniendo en cuenta la aplicación de los beneficios fiscales que resulten. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, o bien la Sociedad tenga pasivos por impuestos diferidos (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, salvo que el plazo de reversión del citado pasivo supere el plazo previsto por la legislación fiscal para compensar dichas bases.

4.7 - Ingresos y gastos

De forma general los ingresos y los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son cobrados o pagados.

Los ingresos por el desarrollo ordinario de las actividades se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que puedan concederse, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que deben repercutirse a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.



Los principales ingresos de la Sociedad son los siguientes:

- Explotación de los aparcamientos subterráneos y de las vías públicas del término de Esplugues de Llobregat. Estos ingresos son objeto de contabilización mensual atendiendo a las tarifas vigentes.
- Retirada de vehículos de las vías públicas. Los ingresos son objeto de reconocimiento en el momento en que se produce el hecho. Del mismo modo, la facturación se realiza de acuerdo con las tarifas aprobadas.

Los gastos se reconocen en función del criterio de devengo y el de correlación de ingresos y gastos.

4.8 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9 - Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4.10 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 - Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de tipos de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero corre a cargo de la Dirección de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra en el efectivo y en equivalentes del efectivo, así como de deudores comerciales o de otras deudas, incluyendo cuentas pendientes de cobro y transacciones comprometidas.

En relación a los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de los clientes, considerando su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio, tipos de interés y otros riesgos de precio.

El riesgo de tipos de cambio no presenta ninguna incidencia en la Sociedad.

El riesgo de tipos de interés surge de los recursos ajenos no corrientes. A fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene contratado ningún crédito.

Riesgo de precios. Dadas las características del mercado en el que opera la Sociedad, ésta no se ve afectada de forma significativa por el riesgo de precio.

En cualquier caso, se vigilan y analizan todas las operaciones a fin de minimizar el riesgo asociado.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente para atender a sus obligaciones.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez de la Sociedad sobre la base de los flujos de efectivo esperados.

5.2 - Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración.



Nota 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 - El movimiento registrado en este epígrafe se detalla a continuación:

<u>Ejercicio 2021:</u>	<u>Concesiones</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
<u>COSTE ACTIVADO</u>			
Saldo al 1.1.2021	881.356,57	29.911,31	911.267,88
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2021	881.356,57	29.911,31	911.267,88
<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			
Saldo al 1.1.2021	(-) 460.601,06	(-) 29.911,31	(-) 490.512,37
Dotación a la amortización del ejercicio	(-) 18.193,65	-	(-) 18.193,65
Saldo al 31.12.2021	(-) 478.794,71	(-) 29.911,31	(-) 508.706,02
<u>VALOR NETO CONTABLE AL 31.12.2021</u>	<u>402.561,86</u>	<u>-</u>	<u>402.561,86</u>

<u>Ejercicio 2020:</u>	<u>Concesiones</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
<u>COSTE ACTIVADO</u>			
Saldo al 1.1.2020	881.356,57	29.911,31	911.267,88
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2020	881.356,57	29.911,31	911.267,88
<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			
Saldo al 1.1.2020	(-) 442.407,41	(-) 29.911,31	(-) 472.318,72
Dotación a la amortización del ejercicio	(-) 18.193,65	-	(-) 18.193,65
Saldo al 31.12.2020	(-) 460.601,06	(-) 29.911,31	(-) 490.512,37
<u>VALOR NETO CONTABLE AL 31.12.2020</u>	<u>420.755,51</u>	<u>-</u>	<u>420.755,51</u>

6.2 - Las concesiones incluyen:

a) Concesión administrativa por un periodo de 50 años otorgada por Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (ver Nota 4.1.a)	409.199,09
b) Derechos de uso de noventa plazas de aparcamiento, adquiridos en el ejercicio 1996 (ver Nota 4.1.a)	462.779,32
c) Derechos de uso de una plaza de aparcamiento adquirida en 1996	9.378,16
	<u>881.356,57</u>

6.3 - Los elementos totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio se detallan a continuación:

	2021	2020
• Aplicaciones informáticas	29.911,31	29.911,31

Nota 7 - INMOVILIZADO MATERIAL

7.1 - Los movimientos registrados por las cuentas que integran el epígrafe de inmovilizaciones materiales han sido los siguientes:



Ejercicio 2021:**COSTE ACTIVADO**

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo al 1.1.2021	1.182.329,00	1.182.329,00
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.2021	1.182.329,00	1.182.329,00

AMORTIZACION ACUMULADA

Saldo al 1.1.2021	(-) 940.629,97	(-) 940.629,97
Dotación a la amortización del ejercicio	(-) 66.743,76	(-) 66.743,76
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.2021	(-) 1.007.373,73	(-) 1.007.373,73

VALOR NETO CONTABLE AL 31.12.2021

174.955,27	174.955,27
------------	------------

Ejercicio 2020:**COSTE ACTIVADO**

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo al 1.1.2020	1.182.329,00	1.182.329,00
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.2020	1.182.329,00	1.182.329,00

AMORTIZACION ACUMULADA

Saldo al 1.1.2020	(-) 870.044,06	(-) 870.044,06
Dotación a la amortización del ejercicio	(-) 70.585,91	(-) 70.585,91
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.2020	(-) 940.629,97	(-) 940.629,97

VALOR NETO CONTABLE AL 31.12.2020

241.699,03	241.699,03
------------	------------

7.2 - En el ejercicio 2021 no se han llevado a cabo inversiones. Las inversiones del ejercicio 2020 corresponden a la instalación de puntos de alumbrado.

7.3 - El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2021	2020
• Instalaciones técnicas y maquinaria	464.219,58	389.073,91
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.442,79	2.442,79
• Otro inmovilizado	40.124,83	40.124,83
	<u>506.787,20</u>	<u>431.641,53</u>

Nota 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 - El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra a continuación:

		ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2021	
		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
<u>Categorías</u>			
• Activos financieros a coste amortizado		7.601,01	7.601,01
		<u>7.601,01</u>	<u>7.601,01</u>

		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2021	
		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
<u>Categorías</u>			
• Activos financieros a coste amortizado		49.933,87	49.933,87
		<u>49.933,87</u>	<u>49.933,87</u>



Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2020	
	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
• Activos financieros a coste amortizado	7.601,01	7.601,01
	<u>7.601,01</u>	<u>7.601,01</u>

Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2020	
	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
• Activos financieros a coste amortizado	49.438,63	49.438,63
	<u>49.438,63</u>	<u>49.438,63</u>

8.2 - Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

Los activos financieros clasificados bajo la categoría de Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo, presentan la siguiente composición:

	2021	2020
• Empresas del grupo	9.257,24	8.369,37
• Otros clientes	40.676,63	33.261,85
• Otros deudores	-	7.807,41
	<u>49.933,87</u>	<u>49.438,63</u>

El saldo de Empresas del grupo corresponde al Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

8.3 - El movimiento de las correcciones de valor de saldos a cobrar ha sido el siguiente:

	2021	2020
• Saldo inicial	-	-
• Adiciones	-	-
• Bajas	-	-
• Saldo al final	<u>-</u>	<u>-</u>



Nota 9 - FONDOS PROPIOS

- 9.1 - El capital social de **SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A. (PROGESER)** está formado por 68.085 acciones nominativas privilegiadas de clase A, de un valor nominal de 6,01 euros cada una, y 65.415 acciones nominativas privilegiadas clase B, de un valor nominal de 6,01 euros cada una, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

- 9.2 - Las acciones de clase A tienen un derecho preferente de adquisición de las acciones de la clase B.

Las acciones de clase A conllevan como prestación accesorias, sin que pueda considerarse aportación al capital social de la empresa, la obligación de su titular - el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat-, de facilitar el uso de los bienes de dominio público precisos para el inicio, ampliación y desarrollo de las actividades comprendidas en el servicio.

Las acciones de clase B tienen derecho a obtener el reembolso del nominal desembolsado, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

- 9.3 - Participaciones en el capital social superiores al 10%:

<u>Accionistas</u>	<u>Clase de acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
• Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat	A	51%
• Vopi-Aparcaments, S.L.	B	49%

- 9.4 - El desglose por conceptos de las Reservas es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
• Reserva legal	141.911,46	138.623,86
• Reservas estatutarias	305.892,21	305.892,21
• Reservas voluntarias	417.489,44	387.901,06
• Diferencias por ajuste del capital a euros	16,16	16,16
	<u>865.309,27</u>	<u>832.433,29</u>

a) Reserva legal

El artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social.

b) Reservas estatutarias

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se contabiliza anualmente una dotación a las reservas estatutarias, calculada linealmente, con objeto de que al finalizar el plazo de duración de la Sociedad, su saldo sea igual a los activos reversibles representados por las acciones clase B (efectivo).

Asimismo, las citadas dotaciones deberán materializarse en cuenta bancaria a nombre de la Sociedad, separada del resto de cuentas. Los réditos de esta materialización se incorporarán al resto del fondo y una vez concluida la vigencia de la Sociedad, se entregarán a los titulares de acciones clase B. Al cierre del ejercicio 2021 se encuentra pendiente de cumplimiento la previsión estatutaria de materializar el fondo de reversión en una cuenta bancaria separada.

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, expirado el plazo de duración de la Sociedad, revertirá al Ajuntament d'Esplugues de Llobregat, todo el activo y el pasivo de la Sociedad y, en condiciones normales de uso, todas las instalaciones, bienes y material integrantes de los servicios que constituyen el objeto de la Sociedad, debiendo, en todo caso, haberse cumplido previamente el plan de amortización del capital privado. Según dicho plan, al finalizar el periodo de duración de la Sociedad y garantizada la reversión de todos los activos y pasivos al Ajuntament d'Esplugues de Llobregat, se procederá a la amortización de las acciones clase B reintegrando a sus titulares a través de las reservas estatutarias el importe total del valor nominal de dichas acciones.



Nota 10 - PASIVOS FINANCIEROS

10.1 - Categorías de pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS 2021		
Categorías	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS
<u>LARGO PLAZO</u>		
• Pasivos financieros a coste amortizado	-	9.519,77
		9.519,77
<u>CORTO PLAZO</u>		
• Pasivos financieros a coste amortizado	-	189.414,74
		189.414,74

PASIVOS FINANCIEROS 2020		
Categorías	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS
<u>LARGO PLAZO</u>		
• Pasivos financieros a coste amortizado	-	7.389,62
		7.389,62
<u>CORTO PLAZO</u>		
• Pasivos financieros a coste amortizado	-	190.955,87
		190.955,87

10.2 - Clasificación por vencimientos

Los pasivos financieros que integran el balance al cierre del ejercicio, se detallan sus vencimientos. No se incluyen en la presente clasificación los pasivos financieros asociados a las fianzas recibidas de los abonados del aparcamiento de Plaça Catalunya, cuyo vencimiento es indefinido:

	Vencimientos en años de los pasivos financieros 2021			
	2022	2023	2024	TOTAL
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	97.656,68	-	-	97.656,68
Empresas del grupo y asociadas	28.364,13	-	-	28.364,13
Acreeedores varios	6.759,96	-	-	6.759,96
Personal	18.899,57	-	-	18.899,57
	151.680,34	-	-	151.680,34

	Vencimientos en años de los pasivos financieros 2020			
	2021	2022	2023	TOTAL
Deudas a largo plazo:				
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	3.955,50	-	3.955,50
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	94.166,71	-	-	94.166,71
Empresas del grupo y asociadas	36.008,98	-	-	36.008,98
Acreeedores varios	7.661,51	-	-	7.661,51
Personal	17.372,94	-	-	17.372,94
	155.210,14	3.955,50	-	159.165,64

10.3 - Información sobre los plazos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,1	60



Nota 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones a la Seguridad Social no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal todos los ejercicios no prescritos para todos los tributos y cotizaciones sociales a que está sometida. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

11.2 - La composición de las cuentas de Administraciones Públicas es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2021	Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>No corriente</u>		
• Pasivos por impuesto diferido		
– Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 11.3)	-	15.709,72
<u>Corriente</u>		
• Activos por impuesto corriente		
– Impuesto sobre beneficios (Nota 11.3)	-	18.769,04
• Otros créditos / deudas con Administraciones Públicas:		
a) Impuesto sobre el Valor Añadido	-	40.892,80
b) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	12.157,61
c) Seguridad Social	-	6.050,43
	-	59.100,84
Subtotal corriente	-	77.869,88
Total	-	93.579,60

A 31 de diciembre de 2020		Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>No corriente</u>			
• Pasivos por impuesto diferido			
– Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 11.3)		-	21.535,50
<u>Corriente</u>			
• Activos por impuesto corriente			
– Impuesto sobre beneficios (Nota 11.3)		12.006,78	-
• Otros créditos / deudas con Administraciones Públicas:			
a) Impuesto sobre el Valor Añadido		-	30.595,41
b) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		-	11.374,09
c) Seguridad Social		-	5.033,68
		-	47.003,18
Subtotal corriente		12.006,78	47.003,18
Total		12.006,78	68.538,68

11.3 - Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Resultado contable del ejercicio 2021			90.182,76
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio:			
– Impuesto sobre beneficios	30.060,92	-	30.060,92
Resultado contable ajustado			120.243,68
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores:			
– Contratos de arrendamiento financiero	23.303,14	-	23.303,14
Base imponible (resultado fiscal)			143.546,82
Cuota (25%) sobre:			
Resultado fiscal			35.886,70
Retenciones y pagos a cuenta			(-) 17.117,66
Líquido a pagar			18.769,04



El gasto por Impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	<u>2021</u>
• Cuota del ejercicio	30.060,92
• Diferencias temporarias del ejercicio	5.825,78
	<u>35.886,70</u>

El pasivo por impuesto diferido tiene el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
• Estimación del efecto impositivo por diferencias temporarias en contratos de leasing	15.709,72	21.535,50

- 11.4 - A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen bases negativas a compensar de ejercicios anteriores.

Nota 12 - INGRESOS Y GASTOS

- 12.1 - El importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios. Su detalle es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
• Aparcamiento abonados y rotativos	217.008,72	212.752,90
• Servicio retirada vehículos	79.361,00	56.052,00
• Zona azul	601.014,77	431.767,36
	<u>897.384,49</u>	<u>700.572,26</u>

La totalidad de ingresos se ha obtenido en el término municipal de Esplugues de Llobregat.

12.2 - El epígrafe de Aprovisionamientos refleja Otros gastos externos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
• Vigilancia aparcamiento, subcontratada	53.575,71	34.732,32
• Servicios de grúas, subcontratados	64.693,51	58.989,91
• Compras diversas	7.501,08	6.507,71
	<u>125.770,30</u>	<u>100.229,94</u>

12.3 - Los gastos de personal se desglosan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	200.183,44	155.651,21
Dietas Consejo Administración	34.077,33	35.159,19
Indemnizaciones	-	-
	<u>234.260,77</u>	<u>190.810,40</u>
b) Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	55.796,13	38.081,55
	<u>290.056,90</u>	<u>228.891,95</u>

12.4 - El número medio de empleados de la Sociedad se distribuye como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
• Aparcamiento	1,00	0,83
• Zona azul	6,00	5,00
	<u>7,00</u>	<u>5,83</u>

Por otra parte, el personal que integra la Sociedad al 31 de diciembre por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

<u>Al 31.12.2021</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
• Aparcamiento	1	-	1
• Zona Azul	6	-	6
	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
• Consejo de Administración	6	3	9

**Al 31.12.2020**

- Aparcamiento
- Zona Azul

Hombres	Mujeres	Total
1	-	1
6	-	6
7	-	7
6	3	9

- Consejo de Administración

12.5 - Otros gastos de explotación incluye:

- a) Servicios exteriores
- b) Tributos

2021	2020
264.593,13	233.531,36
11.654,35	6.135,94
276.247,48	239.667,30

Nota 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1 - Las transacciones realizadas durante el ejercicio 2021, así como los saldos al 31 de diciembre de 2021, con entidades vinculadas son los siguientes:

	Ingresos	Gastos	Inversiones	Pendiente de (+) cobro / (-) pago
a) Entidades del grupo:				
• Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat:				
– Servicio retirada vehículos, alquiler plazas aparcamiento y obras	79.361,00	-	-	9.257,24
– Aplicación del resultado positivo de explotación aparcamiento "Les Moreres" 2021	-	4.970,58	-	(-) 46.452,43
	79.361,00	4.970,58	-	(-) 37.195,19

	Gastos	Inversiones	Pendiente de pago
b) Empresas asociadas:			
• Vopi Aparcaments, S.L.:			
– Gastos gestión contabilidad y servicios zona azul	86.000,00	-	(-) 28.364,13
– Retribución administrador	23.800,04	-	-
– Otros	-	-	2.947,44
	109.800,04	-	(-) 25.416,69

Las transacciones realizadas durante el ejercicio 2020, así como los saldos al 31 de diciembre de 2020, con entidades vinculadas son los siguientes:

	Ingresos	Gastos	Inversiones	Pendiente de (+) cobro / (-) pago
a) Entidades del grupo:				
• Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat:				
– Servicio retirada vehículos, alquiler plazas aparcamiento y obras	56.896,72	-	-	8.369,37
– Aplicación del resultado positivo de explotación aparcamiento "Les Moreres" 2020	-	7.409,32	-	(-) 41.481,85
	<u>56.896,72</u>	<u>7.409,32</u>	<u>-</u>	<u>(-) 33.112,48</u>
b) Empresas asociadas:				
• Vopi Aparcaments, S.L.:				
– Gastos gestión contabilidad y servicios zona azul		86.000,00	-	(-) 36.008,98
– Retribución administrador		11.900,00	-	-
		<u>97.900,00</u>	<u>-</u>	<u>(-) 36.008,98</u>
• Vopi-4, S.A.:				
– Retribución administrador		11.900,00	-	-

- 13.2 - Las remuneraciones registradas en el ejercicio 2021, correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido de 57.877,37 euros en concepto de dietas (58.959,19 euros en el ejercicio 2020).

Los miembros del Consejo no tienen concedido anticipo o crédito alguno por parte de la Sociedad, ni ésta tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de antiguos miembros del Consejo de Administración, ni de los actuales.

- 13.3 - Las funciones de alta dirección son ejercidas por el Consejo de Administración de la Sociedad. Las retribuciones del mismo son las que se han indicado en la Nota 13.2.

13.4 - Situaciones de conflictos de intereses de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración, han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de la citada ley.

Nota 14 - OTRA INFORMACIÓN

- 14.1 - El importe de los honorarios devengados por la sociedad auditora en los ejercicios 2021 y 2020, correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas es de 7.950,00 euros y 7.716,00 euros, respectivamente.
- 14.2 - La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.
- 14.3 - No se ha producido, entre el cierre del ejercicio y la formulación de cuentas, ningún hecho posterior, que pudiera afectar a correcciones en los registros contables, ni a la manifestación de activos o pasivos contingentes.

Nota 15 - HECHOS POSTERIORES

No se ha producido, entre el cierre del ejercicio y la formulación de cuentas, ningún hecho posterior, que pudiera afectar a correcciones en los registros contables, ni a la manifestación de activos o pasivos contingentes.



Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de **SOCIEDAD MUNICIPAL MIXTA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ESPLUGUES, S.A. (PROGESER)** en Esplugues de Llobregat en fecha 29 de abril de 2022.

M^a. Pilar Díaz Romero

Eduard Sanz Garcia

Jesús Sánchez Sautua

Iñaki Sánchez Sautua

José Antonio Hernández Sánchez

Carlos Iván Duran Ruiz

Eva Liso Barberana

Cristina Martín Rubert

Jordi Figueras i Bofill